

Guayaquil, mayo 30 del 2007

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA ORGANIZACIÓN DE
MEDICINA PREPAGADA O.M.P. BIENESTAR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

Señores Accionistas:

Cúmpleme con poner a vuestra consideración el informe de Comisario de la Compañía Organización de O.M.P. Bienestar S.A. por el ejercicio económico del año 2006 .

De acuerdo a los libros y registros contables, la compañía realizo sus actividades de manera irregular (Trabajos de Metrovia – Municipio), por tanto sus ingresos disminuyeron notablemente, la facturación; y los gastos realizados se encuentran soportados con los respectivos documentos sustentatorios y son exclusivamente por conceptos de pagos operativos

La perdida generada en el periodo ocasiona un saldo negativo de Patrimonio, lo cual incurre en causal de Liquidación, se recomienda realizar el Aumento de capital, correspondiente.

La contabilidad ha sido realizada de acuerdo a las Normas Contables vigentes y los Estados Financieros al 31 de Diciembre/06 de acuerdo a mi criterio sustentan en forma razonable los resultados expresados en ellos.

Es todo cuanto puedo manifestar al respecto

Atentamente,

Ing. Julio Díaz Arreaga
Comisario

